

Quito, 16 de febrero del 2012

**INFORME DE COMISARIO
JUNTA DE ACCIONISTAS DITNIZA S.A.
EJERCICIO ECONOMICO PERIODO ENERO-DICIEMBRE DEL 2011**

PRIMERO.- Se ha realizado la revisión de los Estados Financieros de la Empresa DITNIZA S.A. al 31 de Diciembre del 2011, y los estados de ingresos y gastos, patrimonio de accionistas y flujo de fondos por el año terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de DITNIZA S.A., mi responsabilidad como Comisario es de expresar el presente informe sobre los Estados Financieros de este período.

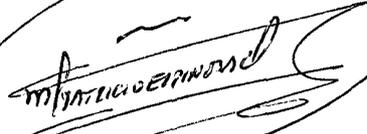
SEGUNDO.- La revisión se realizó con la finalidad y el afán de determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores importantes y a mas de conocer las transacciones registradas y su revelación de los mismos, la revisión también incluyó la determinación del uso de las NEC. Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

TERCERO.- Sin embargo para mi criterio, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, los Activos y los Pasivos al 31 de Diciembre del 2011, los Ingresos y los Gastos además de los Flujos de fondos por el año terminado a la fecha de la presentación del Balance.

Con respecto a loas obligaciones con los Organismos de Control la Empresa a cumplido Satisfactoriamente.

Es todo lo que puedo informar a la Asamblea de Accionistas de DITNIZA S.A.

Atentamente


Patricio Espinosa
COMISARIO
CI.1706261292

